

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 853, de fecha 12 de Agosto del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15382

Vistos y analizados los antecedentes entregados en la comisión de aguas y recursos hídricos por el director regional de CORFO respecto a los resultados de la primera etapa del PER Transforma Hídrico, se acuerda lo siguiente:

1. Considerar la Hoja de Ruta y Plan de Acción incluidos en el diseño del PER Transforma Hídrico, como una orientación para esta comisión, considerando inicialmente 3 áreas de intervención, la sensorización, capacitación e innovación. Por ello se solicita al Ejecutivo del Gobierno Regional, a través de la DIPLADE, considere trabajar en conjunto con la comisión de agua y recursos hídricos del Consejo Regional un futuro plan de inversión a financiar en 3 años,
2. Reiterar lo solicitado en Acuerdo CORE N°15175, respecto a la factibilidad de desarrollar un estudio para la elaboración de una Política Regional de Seguridad Hídrica al 2035 de parte del ejecutivo del Gobierno Regional a través de la DIPLADE.
3. Invitar a la encargada del Departamento de Relaciones Internacionales del GORE, para que nos exponga los alcances del Convenio de Cooperación con la región de Murcia, España y con Queensland, Australia.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL